

QUILLA-19-145681

Barranquilla, junio 21 de 2019

SEÑORA  
**BLEIDY ROXANA PELUFFO MEDINA**  
KR 12A SUR 47A 10  
BARRANQUILLA

		
ME899651854CO		CORREO MASIVO ESTANDAR
ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6 BARRANQUILLA	1 FOLIO	ADMISSION 31/07/2019
BLEIDY ROXANA PELUFFO MEDINA KR 12A SUR 47A 10 BARRANQUILLA QUILLA-19-145681	325 ATLANTICO Martínez Díaz, Santry Julye220	O.S. 12262545 ORIGEN
HORA: 		PO BARRANQUILLA
SERVIDOR		SECTOR 8888
FECHA DE GESTION		CODIGO POSTAL
PESO: 10.00 VALOR: 124.00		



Orden de servicio 12262545
DESTINATARIO BLEIDY ROXANA PELUFFO MEDINA KR 12A SUR 47A 10
REMITENTE ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO CALLE 34#43 - 31 PISO 6
Acuse de recibo ME899651854CO
Admitido 31/07/2019
Peso 30.00

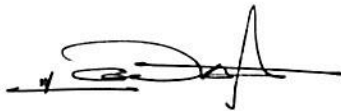
to: RESPUESTA A SOLICITUD EXT-QUILLA-19-098200

el saludo.

primero manifestarle que mediante Resolución GGCD 003 del 26 de Febrero del 2019, la Gerencia de Gestión Catastral de la Secretaría Distrital de Hacienda de Barranquilla, informó a la ciudadanía en que daba inicio al proceso de actualización de la formación de la unidad orgánica conforme a lo ordenado en la Resolución 070 de 2011 emanada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Señalado lo anterior y teniendo en cuenta que el predio ubicado en la K 12 SUR 47ª 10 e identificado con referencia catastral No 0109000005510009500000001 objeto de su solicitud se encuentra dentro de los sectores priorizados, su trámite será tenido en cuenta dentro de las actuaciones llevadas a cabo en el proceso de actualización catastral, las cuales entrarán en vigencia el 01 de Enero del 2020.

Atentamente,



**IGNAT BARCELÓ OVIEDO**  
Profesional con funciones de investigador de Mercados  
Gerencia de Gestión Catastral  
Secretaría Distrital de Hacienda

Proyectó: ssandoval 